PONE EN CONOCIMIENTO

MG

RADICADO: 2018-693 PONE EN CONOCIMIENTO

MINIMA CUANTIA

PROCESO: GARANTIA MOBILIARIA

Al Despacho, Bucaramanga 2 de marzo de 2021

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, dos de marzo de dos mil veintiuno.

Se pone en conocimiento del apoderado del BANCO DE OCCIDENTE en el proceso de Garantia Mobiliaria contra la señora LIA MARIA PACHECO SANDOVAL, en el anexo visible al No. 08, procedente del Parqueadero Judicial Central Parking S.A.S de fecha 11 de noviembre de 2020 de Bogotá D.C. los requisitos necesarios para darle salida al vehículo de placas D D C 368.

NOTIFIQUESE

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR

Juez

Firmado Por:

EDGAR RODOLFO RIVERA AFANADOR JUEZ MUNICIPAL JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

41657c5770cd913cdc41186a0757ae202a9ffc34cb01 3b20c47eff7a2b4fe6a5

Documento generado en 02/03/2021 06:27:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaEl ectronica